

INFORME PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL
BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

Enero de 2008

1. Situación encontrada.

Durante el año 2004 se evidenció que el crecimiento y desarrollo de la ciudad exigían una mayor cobertura, intensidad y profundidad de la gestión y control ambiental, el cual se realizaba desde una Entidad recientemente reducida en su equipo profesional y presupuesto. La opinión pública ha aumentado su conciencia sobre la importancia del tema ambiental pero esto no trasciende con la misma fuerza a las esferas de toma de decisiones administrativas de la administración.

2. Sobre el problema a resolver

Los programas existentes se centraban en el manejo y protección de la Estructura Ecológica Principal, el cual además de buscar desarrollos normativos que determinaran como áreas protegidas zonas con importancia ambiental para la ciudad, se centró en desarrollar actividades de restauración y manejo ambiental. Este programa encontró grandes inconvenientes dada la imposibilidad de desarrollar directamente en áreas de importancia ecológica pero en propiedad de privados. El crecimiento urbanístico y la necesidad de suplir materias primas, especialmente materiales pétreos, se constituye en la principal razón de presión sobre las áreas de la EEP, tal como Cerros, Áreas Protegidas, Humedales y demás recursos naturales.

El programa de monitoreo y control ambiental de las actividades contaminantes mostró la necesidad de aumentar los procesos de planeación, cogestión y participación para lograr un impacto positivo frente a la necesidad de disminuir la contaminación causada por los sectores productivos, en un clima de desconocimiento del parque industrial, automotor y de los establecimientos comerciales, la ilegalidad, crecimiento y desaparición espontánea de empresas, el empleo de baja tecnología e insumos y materias primas poco eficientes o contaminantes.

El programa de producción más limpia y operación de la ventanilla ACERCAR mostró un gran avance en términos de convocatoria y de experiencias exitosas en términos de disminución de emisiones, cumplimiento normativo por parte de las empresas, disminución en el consumo y reutilización de materias primas. Se denota que los esfuerzos se deben encaminar a incluir en la convocatoria la totalidad de las empresas de gran envergadura y los sectores más contaminantes. Este programa busca desde la óptica opuesta al control, mediante iniciativas de autorregulación e implementación de tecnologías limpias el desarrollo de procesos productivos de bajo impacto ambiental.

Programa de educación ambiental y participación comunitaria. Este programa busca el concurso de las comunidades en los procesos educativos relacionados con el ambiente, y la intervención de grupos organizados y comunidades en la ejecución, acompañamiento y evaluación de los distintos proyectos que desarrolla la SDA. Este programa busca entregar información valiosa y confiable en materia ambiental a la ciudadanía para dar a conocer los riesgos y para la toma de decisiones relacionadas con el tema así como el empoderamiento de las comunidades y convertirlas en actores decisivos para la ejecución de actividades y efectivo logro de los propósitos de sostenibilidad.

3. Resultados destacados.

El PDD Bogotá sin indiferencia. Un compromiso Social contra la Pobreza y la exclusión se articula a partir de tres ejes, siendo uno de ellos el Eje Urbano Regional. Éste como pilar del PDD apuntaló la acción del gobierno y de la institucionalidad pública, primero hacia el logro del desarrollo humano, desde los derroteros de reducir la desigualdad y favorecer la inclusión social, y segundo hacia la sostenibilidad del desarrollo¹, buscando el mejoramiento de las condiciones de bienestar y equidad de la población así como la salvaguarda de la seguridad ambiental en el D. C. Las 4 políticas² y los 5 programas³ asociados al eje dejan ver claramente la visión estratégica hacia el logro de los objetivos de desarrollo. El Acuerdo 119/2004 vincula 21 proyectos estratégicos al Eje Urbano regional, de los cuales 7 están entroncados con los objetivos más específicos del programa Sostenibilidad Urbano- Rural, SUR. A continuación se presenta el avance de dichos proyectos.

- ✚ Proyecto prioritario Manejo Integral del recurso hídrico del D. C: la situación encontrada y el problema que ésta Administración se centra en: i) la afectación a la calidad y el estado del recurso hídrico en el perímetro urbano rural del distrito y ii) la insostenibilidad presupuestal asociada al programa de inversión para la construcción de obras civiles y operación para la gestión integral del recurso hídrico.

Los siguientes valores ilustran la situación encontrada referente al estado del recurso hídrico: i) alta contaminación biológica originada en el volumen y características de los vertimientos de fuentes fijas; ii) concentraciones medias de DBO5, ajustadas para los caudales medios de los ríos, superiores a las norma para consumo humano: 199 para el Salitre, 353 para el Fucha y 212 mg/l para el Tunuelo; ii) Oxígeno disuelto en concentraciones cercanas o iguales a cero (0.0mg/l); iv) presencia de coliformes en valores superiores a 59, 62, y 46 millones de NMP/100ml.

La situación encontrada y calificada como de insostenibilidad presupuestal asociada con el programa de inversión para la construcción de obras civiles y operación para la gestión integral del recurso hídrico, se explica por los altos costos asociados al esquema de operación y contratación de las obras civiles

¹ Configurando una estructura institucional y orgánica desde la conformación del sector administrativo base de la administración pública central del D.C.

² i.) hábitat; ii.) ciudad _región, iii.) coo-petitividad y competitividad y vi.) sostenibilidad ambiental

³ i.) hábitat desde los barrios y las UPZ; ii) Red de centralidades distritales; iii.)Sostenibilidad Urbano Rural; vi.) Región integrada para el desarrollo y v.)Bogotá productiva.

en los diferentes tramos de la cuenca del Río Bogotá y por el manejo y operación del tratamiento de las aguas residuales. La alerta alcanzó en su momento la calificación de detrimento del patrimonio público Distrital representado, además de los bienes económicos, por los recursos naturales y medioambientales de la ciudad. Frente a esta situación

Frente a esta problemática y con sujeción al programa SUR la Administración Distrital implementó una solución estructural e integrada: 1) dar por terminado el contrato de Concesión 015 de 1994 y considerar como única alternativa, concordante con al Plan de Ordenamiento Territorial, la de la construcción de un sistema de tratamiento para el saneamiento del Río Bogotá, en acciones conjuntas con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y 2) como solución a la problemática de estado y calidad del recurso hídrico se puso en marcha la labor de operación, mantenimiento y administración por parte de la EAAB de la PTAR, como programa macro de ejecución de las obras civiles que demanda la gestión integral de los recursos, teniendo como referente el tratamiento de 4 m³/seg, proyectada su ampliación a 8 m³/s con la implementación de tratamiento primario químicamente asistido. Para apoyar y dar continuidad a la ejecución de la operación, mantenimiento y operación de la PTAR, se suscribió el convenio interadministrativo No. 171/2007 con la CAR y la EAAB.

El cumplimiento de los compromisos e indicadores asociados con el proyecto prioritario Manejo Integral del recurso hídrico El D. C, evidencian la acción acertada de la administración pública en el periodo 2004_2007⁴:

_Descripción	Programado	Ejecutado 30/09/07	
Compromiso119: Implementar el manejo del Sistema Hídrico, el sistema de Áreas Protegidas y el Área de Manejo Especial del Valle Aluvial del Río Bogotá			
Nº de actividades realizadas por el Sistema	3	3	
Compromiso120: Manejo integral del recurso hídrico			
No. m3 de aguas residuales tratadas	SDA	4	4
	EAAB	4	4
Compromiso 124: Continuar con la recuperación hídrica del Río Bogotá			
No. m3 de aguas residuales tratadas	SDA	4	4
	EAAB	4	4

Como resultado de las acciones de comando y control se pueden mostrar un avance significativo en términos de calidad ambiental, reconociendo que la carga contaminante en la DBO y en los SST ha disminuido.

Figura. Carga contaminante de DBO5 y SST para el sector industrial.

⁴ En el periodo plurianual es posible que se presenten variaciones intermensuales que son marginales, razón por la cual no se afecta en ningún grado la operación, funcionamiento, ni el cumplimiento del objetivo trazado. Este nivel de eficiencia⁴ se explica en razón a que la captación de agua se realiza con bombas cuya capacidad es de 2,5 m³/s, de manera que los 4 m³/s, se logran promediando la operación de 1 a 2 bombas. Finalmente se puede concluir que se está cumpliendo con la meta de mantener en 4m³/s el caudal de la PTAR

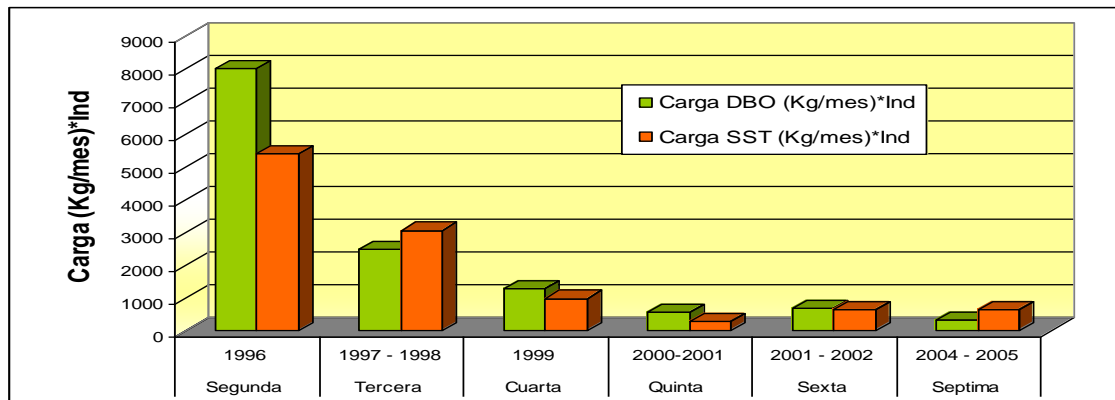


Tabla 1. Carga contaminante de DBO5 y SST (toneladas/año)

INDICADORES	CUENCA	2003	2004	2005 *	2006	2007
Carga unitaria por STT vertida a los ríos Salitre, Fucha y Tunjuelo (ton/año)	SALITRE	9.339,60	37.727,74	57.781	16.338,52	4.289,22
	FUCHA	55.052,40	38.298,50		41.265,60	31.409,05
	TUNJUELO	46.246,80	24.007,96		52.087,30	44.560,79
	TOTAL	110.639	100.034		109.741	80.259
Carga unitaria por DBO5 vertida a los ríos Salitre, Fucha y Tunjuelo (ton/año)	SALITRE	11347,2	37328,53	85.539	4280,43	3375,63
	FUCHA	66519,6	71140,09		52900,64	48013,04
	TUNJUELO	23790	28319,36		25975,7	27818,85
	TOTAL	101.657	136.788		83.156	79.208

* Datos reportados de acuerdo al Programa de Tasas Retributivas.

🚧 Proyecto prioritario: consolidación de la estructura ecológica principal D. C.

La situación encontrada y el problema que bajo la administración del Alcalde Garzón se buscó resolver, se puede acotar en términos de: i) la afectación de la estructura ecológica principal originada en la ocupación ilegal y la pérdida creciente de los bienes y servicios ambientales y de ecosistemas estratégicos; y ii) la ausencia de un sistema administrativo para la protección y manejo de las áreas protegidas y de manejo especial en el distrito capital

Los siguientes valores ilustran la situación encontrada: i) disminución del área de los trece (13) humedales identificados en el Distrito, los cuales de un área total de 50.000 Ha han diezmado a tan solo 800 Ha; ii) la afectación de las funciones ecosistémicas de los Cerros de Bogotá son significativas. Ej. Pérdida de la cobertura vegetal y biodiversidad, fragmentación de ecosistemas, pérdida de capacidad de recarga de aguas, variación climática y degradación del paisaje, entre otros:

Frente a esta problemática y con sujeción al programa SUR la Administración Distrital implementó una solución con base en un modelo de gestión ambiental territorial sostenible, que se soporta en tres ejes o pilares: i) intervención institucional y técnica directa sobre el territorio; ii) afianzamiento de una cultura de valoración de los bienes públicos y iii) cogestión ambiental en corresponsabilidad; iv) investigación aplicada.

Ejemplo de las actuaciones de la SDA y del Sector Ambiente, que contribuyen al PDD, en este aspecto son entre otras: i) coordinación de acciones para la planeación ambiental y el ordenamiento territorial; ii) formulación participativa e implementación de la Política Distrital de Humedales, manejo del suelo de protección iii) formulación, implementación y monitoreo de proyectos de restauración ecológica en áreas prioritarias de la Estructura Ecológica Principal. El cumplimiento de los compromisos e indicadores asociados con el proyecto prioritario: consolidación de la estructura ecológica principal El D. C. evidencian la acción acertada de la administración pública en el período 2004_2007:

Compromiso 118: Mejorar la calidad ambiental del aire, del agua y del suelo			
No. de Ha recuperadas de la estructura ecológica principal	DAMA	244.2	168.2
	JBB	21	
Compromiso 129: Consolidación de la Estructura Ecológica Principal			
No. de árboles plantados	JBB	39.324	23664
Compromiso 254: Conectar el área rural con la urbana			
Nº de Km. de corredores biológicos recuperados	JBB	20	8.4
Nº de Km. de corredores biológicos mantenidos	JBB	20	0

Más allá de la actuación de la Administración pública en el desarrollo de estos dos proyectos prioritarios, el sector de ambiente ha favorecido las soluciones propuestas a la problemática antes descrita, mediante la puesta en marcha e implementación durante el periodo plurianual de los siguientes compromisos:

<u>COMPROMISO 117:</u> Diseñar e implementar una política rural para el Distrito.			
No. de acciones de política rural adelantadas	DAPD	1	29
	DAMA	20	
	JBB	5	
<u>COMPROMISO 118:</u> Mejorar la calidad ambiental del aire, del agua y del suelo			
No. de organizaciones sociales participando en los procesos de producción limpia de alimentos	SDS	600	471
% cubrimiento de la ciudad en relación con la recolección de residuos sólidos	UESP	100	100
<u>COMPROMISO 121:</u> Gestión de 20 pactos sociales de uso sustentable del territorio			
Nº de pactos de usos sustentables del territorio	DAMA	20	27
	JBB	11	
	SDS	4	
Nº de participantes en pactos locales de uso sustentable del territorio	JBB	22381	22201

4. Aprendizaje:

Una mira expuesta a la formulación del propósito más general del PDD como es el de construir colectiva y progresivamente una ciudad moderna y humana incluyente y solidaria y comprometida, deja ver aciertos que pudieron ser más significativos al consolidar acciones desde la institucionalidad pública:

- ✚ profundizar en los procesos de descentralización y desconcentración de funciones, que en tema ambiental adquiere mayor relevancia si se piensa en la viabilidad de una gestión construida desde lo local;
- ✚ Si bien la conformación del sector administrativo faculta una acción de la función pública mayormente efectiva, aun es necesario alcanzar una mayor consolidación de los roles, responsabilidades y actuaciones de las entidades que conforman, en este caso, el Sector Ambiente.-
- ✚ La problemática ambiental de la ciudad, debe ser entendida desde lo local y en prospectiva como agente de cambio global, frente a lo cual es necesario buscar el la adopción de un programa de investigación y desarrollo que le permita a la ciudad anticipar eventos de riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población.

5. Retos

- Fortalecimiento institucional mediante el mejoramiento de las condiciones físicas y logísticas (infraestructura, espacio, transporte y accesibilidad tecnológica) para la operación de la Secretaría Distrital de Ambiente, al igual que la implementación de un plan integral para el mejoramiento del clima organizacional, el ajuste en la estructura orgánica y la ampliación de su planta de personal. Se sugiere la creación de la Oficina de Expedientes y Oficina de Seguimiento a Trámites Ambientales en la Dirección Legal; la creación de la de Oficina de Planeación en la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental, la supresión de la Oficina de Ruralidad y la creación de la Dirección de Ruralidad, con una Oficina de Asistencia Técnica que incorpore los profesionales de las Ulatas que hoy hacen parte de la Secretaría de Gobierno
- Desarrollo de acciones de regulación focalizadas que garanticen la gobernabilidad y seguridad ambiental en el Distrito a partir de una actualización del marco normativo ambiental y la generación de estrategias de control que permitan la identificación y vinculación al cumplimiento de las normas ambientales de los sectores ilegales de la ciudad.
- Diseño implementación de instrumentos económicos e incentivos que fortalezcan la acción institucional de comando y control sobre factores de deterioro ambiental.
- Consolidar el sector ambiental del Distrito y mejorar la coordinación interinstitucional para los procesos de planeación y el ejercicio de la autoridad ambiental con las Alcaldías locales y Policía Ambiental, mediante procesos de descentralización, desconcentración y redistribución de competencias.
- Fortalecer las estrategias del programa de Producción Más Limpia, mediante la culminación del proceso de concertación y puesta en

funcionamiento de los Parques Industriales Ecoeficientes, v.g. San Benito y la vinculación de nuevos sectores productivos, particularmente Mipymes, de tal manera que se incentive el cumplimiento de la normatividad ambiental y el ejercicio de la responsabilidad ambiental empresarial.

Conclusiones

Los resultados más destacados y la impronta principal que el programa deja a la ciudad se sintetizan en términos de tres ámbitos de política y ejercicio de autoridad ambiental:

Participación y planeación estratégica para la gobernabilidad y seguridad hídrica: a tono con la orientación de política del nivel nacional y de la comunidad internacional, la administración marca un hito en la conformación de las instancias consultivas para el ordenamiento, sostenibilidad y planeación integrada del patrimonio hídrico. EJ. Consejo de cuencas, las agendas ambientales locales, los pactos de borde (en áreas de crecimiento urbano y con serios conflictos de tipo ambiental y tenencia de la tierra), etc. Logros que se materializan en acciones conmensurables como por ejemplo: i) se declaró en ordenación el perímetro urbano de las cuencas hidrográficas de los ríos Salitre (Resolución 2837 de 2007) y Fucha (Resolución 2818 del 2006) y Tunjuelo (Resolución 2473 de 2005); iii) proceso de formulación los POMCAS del Tunjuelo y Fucha.

Armonización normativa y técnica acorde con la organización pública y administrativa del Estado, definiendo estrategias de financiamiento sostenibles para recuperación y mejoramiento de las condiciones de calidad ambiental y salud pública en el perímetro urbano rural del D.C. Logros que se materializan en acciones conmensurables como por ejemplo: i) implementación del programa de monitoreo aleatorio en la Red de Calidad Hídrica de Bogotá: RCHB; ii) generación de índices, mapas y datos que muestren perfiles, comportamientos temporales y espaciales y calificación de calidad en cada cuenca.

Adopción de instrumentos económicos y incentivos para la solución compartida entre actores privados, la sociedad civil y el gobierno público. Como resultado de las acciones de comando y control se pueden mostrar un avance significativo en términos de calidad ambiental, reconociendo que la carga contaminante en la DBO y en los SST ha disminuido.